



**Sesión Ordinaria
del Grupo Interdisciplinario
del Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SORD-GI-03/2023

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las dieciséis horas del día 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 36 fracción VII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 16 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los servidores públicos designados integrantes del Grupo Interdisciplinario de este Instituto, para celebrar la sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, a la que fueron convocadas y convocados sus integrantes. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Muy buenos días a todas y a todos los que nos acompañan en esta sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, convocada con fundamento en los artículos 52 de la Ley General de Archivos, 34 Quater, fracción III del Reglamento Interior, 35, fracción III del Reglamento de Archivo, 11, Fracción II, 16 fracción I, 17 y 18 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos estos últimos del Instituto Electoral de Michoacán, para desarrollarse el día de hoy 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 16 horas de la mañana; señalo que en este acto nos acompañan varios titulares de distintas áreas del Instituto y la Técnica de Planeación, quien se integrarán como miembros a este Grupo Interdisciplinario, tal como fue determinado por el Consejo General en el acuerdo IEM-CG-039/2023 en cuanto a la Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos la Mtra. Ana María Vargas Vélez, así como el nombramiento de encargada y encargados de despacho de las Coordinaciones de Transparencia y Acceso a la Información Lic. Abraham Salguero Cruz, Fiscalización, Mtro. Uriel Ramírez Pineda y Pueblos Indígenas, Mtra. Ana Karen Espino Villegas; así como la Técnica de planeación Mtra. Yamilí Herrejón Rico. ---

En ese contexto y antes de comenzar con el pase de lista, si no tienen inconveniente alguno, me tomaré la libertad en un primer momento de llevar y tomar la protesta de los nuevos integrantes. -----

Servidoras públicas y Servidores públicos que he mencionado ¿Protestan guardar y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior, el Reglamento de Archivos, las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de este Instituto, así como los acuerdos, manuales y reglamentos que para tal efecto emita dicho Grupo Interdisciplinario con el objetivo del correcto desempeño del Grupo, así como promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de una adecuada gestión documental en este Instituto Electoral de Michoacán? -----

Nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario. – Si protesto. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Muchas gracias, compañeras y compañeros, si así fuese que se le reconozca y de lo contrario que se le reclame sean bienvenidas y bienvenidos a este Grupo Interdisciplinario. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



**Sesión Ordinaria
del Grupo Interdisciplinario
del Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SORD-GI-03/2023

A continuación, procederé a dar pase del pase de lista para la verificación del del quorum legal, según lo establecido en el artículo 15 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos:

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**

Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General. ----- Presente

**Licda. María de Lourdes Becerra
Pérez**

Secretaría Ejecutiva ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Contralora

----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos

----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral

----- Presente

Mtro. Uriel Ramírez Pineda
Encargado de Despacho de la Coordinadora de Fiscalización

----- Presente

Lic. Abraham Salguero Cruz
Encargado de Despacho de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.

----- Presente

**Mtro. César Edemir Alcantar
González**
Coordinador de lo Contencioso Electoral

----- Presente

**Lic. José María Ramírez
Hernández**
Coordinador de Informática

----- Presente



**Sesión Ordinaria
del Grupo Interdisciplinario
del Instituto Electoral de Michoacán**



IEM-SORD-GI-03/2023

Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez

Coordinador de Comunicación Social

Presente

Mtra. Ana María Vargas Vélez

Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

Presente

Mtra. Ana Karen Espino Villegas

Encargada de Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas

Presente

Lic. Javier Macedo Flores

Coordinador Jurídico Consultivo

Presente

Mtra. Yamilí Herrejón Rico

Área Técnica de Planeación.

Presente

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero

Coordinación de Archivos

Presente

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Integrantes del Grupo interdisciplinario una vez que se ha realizado el pase de lista, les informó que se cuenta con el quorum legal para sesionar válidamente.

Ahora bien, continuaremos como lo establece el artículo 22 de las Reglas de Operación para el Funcionamiento, Actuación de los Integrantes y Desarrollo de las Sesiones del Grupo Interdisciplinario, con la lectura y aprobación en su caso del orden del día, en tal sentido me permito dar lectura al orden del día correspondiente a esta sesión:

PRIMERO. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.

SEGUNDO. Presentación y aprobación en su caso del Acta IEM-SEXT-01-GI-2023 de la sesión extraordinaria de fecha 20 veinte de junio de 2023 dos mil veintitrés.

TERCERO. Presentación del Segundo Informe Acumulado de los Responsables del del Archivo de Trámite del SIA del Instituto Electoral de Michoacán, que comprende de los meses de abril a junio de 2023.

CUARTO. Presentación y aprobación en su caso del 2° Informe Cuatrimestral del 2023 en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Michoacán, que comprenden de los meses de mayo a agosto del 2023.

QUINTO Presentación y aprobación en su caso del "PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO, ACTUACIÓN DE LOS INTEGRANTES Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



IEM-SORD-GI-03/2023

GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN."

SEXTO. Asuntos Generales.

¿Alguien tiene alguna observación?, sino existe alguna y están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de manifestarlo de manera económica. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Aprobado por unanimidad. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Toda vez que ya se ha desahogado el primer punto del orden del día, respecto de la toma de la protesta de los nuevos integrantes, pasamos al **segundo punto del orden del día**, que corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Proyecto de acta de sesión IEM- SEXT-01-GI/2023 de la sesión extraordinaria de fecha 20 veinte de junio de 2023 dos mil veintitrés, el cual fue circulado previamente con la convocatoria a esta sesión.

Primero pondría a su consideración de este Grupo la dispensa de la lectura de dicho proyecto de acta.

Y si no hubiese alguna intervención en este sentido, entonces, los que están a favor, les pido manifestarlo de la manera acostumbrada. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Aprobado por unanimidad. -----

Lic. Javier Macedo Flores Coordinador Jurídico Consultivo. Yo levanté la mano, con relación al cuadro, no aparezco en el apartado de firmas. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Correcto, lo verificamos y en su momento se hace la adecuación correspondiente, gracias, en tal sentido con la observación que comenta el Licenciado Javier Macedo Flores, vuelvo a poner a su consideración la aprobación del acta correspondiente. Gracias, es aprobado por unanimidad. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Integrantes del grupo interdisciplinario, pongo a su consideración el contenido de la misma acta, considerando lo mencionado por el licenciado Javier Macedo, aquellos que están de acuerdo por la afirmativa, manifestarlo de la manera acostumbrada. -----

Mtra. Ana María Vargas Vélez Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. Maestra Shanthal, si me permite una intervención, en cuanto a la aprobación del acta, yo estaría absteniéndome de votar en esa acta toda vez que no participé, y qué se asienta en ese sentido porque no participe una sesión correspondiente o en la sesión correspondiente. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Enterada en tal sentido les informo que el acta en mención ha



 sido aprobada por quince votos a favor y una abstención. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Continuando con el desarrollo de la sesión procederé con el Tercer Punto del Orden del Día sobre la presentación del Segundo Informe acumulado de los responsables de Archivo de Trámite del Sistema Institucional de Archivos de Instituto Electoral de Michoacán, que corresponde a los meses de abril a junio del 2023 del cual proceder a dar una cuenta al respecto. -----

Perdón, una pequeña fallada técnica procederé a dar la cuenta atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de archivos del Instituto Electoral de Michoacán y con la finalidad de fomentar la cultura archivística, la buena gestión documental y el adecuado tratamiento del ciclo vital de los documentos de la institución, la Coordinación de Archivos junto con la responsable de Archivo de Trámite durante el periodo de abril a junio del presente año, se han realizado actividades archivísticas de las cuales se destaca lo siguiente: se llevaron a cabo once capacitaciones y o reuniones de trabajo, y múltiples resoluciones de dudas así como acompañamiento en temas claves, tales como elaboración y en su caso elaboración y colaboración y uso del Cuadro General de Clasificación Archivísticas, las fichas de valoración documental, generación y llenado de inventarios así como procedimientos de baja documental.

Por lo que vea los Cuadros Generales de Clasificación Archivística, se actualizaron veintitrés de los mismos que se encuentran en revisión final, dos áreas presentaron propuestas de revisión, un área presentó actualización para tener la versión final, un área se encuentra en proceso de elaboración, un área se encuentra en etapa de proceso de mapeo de funciones, un área tiene el mapeo de actividades y funciones para la elaboración del mismo, y dos áreas reportaron ya tener concluidos sus cuadros.

En relación con las fichas de valoración documental se destaca la importancia de contar con el cuadro general de clasificación archivística para su elaboración eficiente, contándose con lo siguiente: diecinueve áreas se encuentran en proceso de elaboración, cinco aún no han presentado su primera propuesta, dos presentaron propuesta para la revisión final, un área presentó propuesta para primera revisión un área presentó reporte del 60% de avance, un área ya ha concluido, se encuentra pendiente de agendar fecha para firmas, y por último dos áreas más reportan haber concluido el llenado de sus fichas de valoración documental, siendo esto la cuenta por lo que ve al informe acumulado. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Ahora bien, continuaremos con el **cuarto punto** orden del día relativo a la presentación en su casa aprobación del segundo informe cuatrimestral del 2023 en materia de archivos del Instituto Electoral de Michoacán, que

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



corresponde a los meses de mayo a agosto del 2023 del cual me permite darles un breve resumen en el período mencionado se realizaron las siguientes actividades: Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos celebrada el veintiuno de junio del año en curso, en el cual se tomó protesta a los nuevos integrantes de los responsables de archivo de trámite. Sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del treinta y uno de enero del año en curso, del cual se tomó protesta a la Consejera Electoral Maestra Marlén Arisbe Mendoza Díaz de León, quien se integró como nuevo enlace en representación común de las Consejerías de este Órgano Electoral. Se realizaron once reuniones con diferentes áreas del Instituto, donde se asesoró, capacitó y se apoyó en temas de elaboración revisión y construcción de Cuadros Generales de Clasificación Archivística y las fichas de valoración documental, generación de inventarios identificación de tipología documental en los archivos de trámite y procedimientos de baja documental. Se recibió una transferencia primaria de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, consistente en 31 treinta y un cajas que albergan un total de 808 ochocientos un expedientes, se afectó la baja documental y su respectiva destrucción de 6.624 seis mil seiscientos veinticuatro expedientes de la documentación ordenada en los acuerdos y IEM-GI-01/2023 y IEM-GI-02/2023 por el Grupo Interdisciplinario, de lo cual se verificó los días 4 cuatro y 5 cinco de julio del año en curso en las instalaciones de la empresa de reciclaje Ecoenlace enlace siendo esta la cuenta y por lo cual propongo a consideración de los presentes el cita de informe. Si alguien tuviera algún comentario favor, de manifestarlo. -----

Lic. Javier Macedo Flores Coordinador Jurídico Consultivo. De nueva cuenta en el mismo sentido no aparezco en el apartado de firmas. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Ok, verificaré si es si está la asistencia y lo tomaremos en cuenta, gracias. ¿Alguna otra observación? -----

Mtro. Uriel Ramírez Pineda Encargado de Despacho de la Coordinadora de Fiscalización. Me parece que es un error tal vez de redacción en cuanto encargo de despacho "de la coordinador" sería: "de la coordinación" nada más, gracias. ---

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. gracias, se tomará en consideración y se atenderá ¿Otra? De no ser así pongo a su consideración el informe mencionado, aquellos que estén por la afirmativa a favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Mtra. Ana María Vargas Vélez Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. Sí, verdad mi intervención porque entiendo que este informe cuatrimestral es al mes de junio, (así es) entonces no sé si yo, no estaría votando el informe porque no participé en este tipo de actividades, no sé si



sí este en cuanto a la votación a favor o en contra sino más bien este yo dejaría mi abstención en ese sentido. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Perfecto, muchas gracias. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General. Bueno, quería comentarles que respecto a la participación de los que estuvimos o no, en esta sesiones o actividades que se presentan, creo que no tiene relevancia para aprobar o no, el Informe Cuatrimestral porque estamos revisando la información con lo que está en el informe y lo que la Coordinadora podría tener en sus archivos y así se podría hacer el cotejo de la información y no habría necesidad de que hubieran estado en esas actividades previas; pero es mi punto de vista, gracias. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Gracias, muy amable y Consejera. Teniendo la anterior, les pediría de nueva cuenta quien esté por la afirmativa del informe que se pone a su consideración favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Muchas gracias, les informo que únicamente tenemos una abstención por parte de la Maestra Ana María Vargas Vélez. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Continuando con el siguiente punto orden del día con respecto al acuerdo, perdón, el último, penúltimo Orden del Día siendo el Quinto, pongo por lo que vea la presentación en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se derogan reforman y adicionan diversos artículos de las reglas de operación para el funcionamiento de actuación de los integrantes y desarrollo de las sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos del Instituto Electoral de Michoacán, del cual me permitirá darles la cuenta:

Considerando lo establecido en los artículos 4, 5, 7, 9, 11 y 17 de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario donde se contempla quiénes integran, el grupo las atribuciones y funciones de la Coordinación de Archivos, como lo es la moderación de las sesiones, registrar la asistencia de los integrantes, prescindir las sesiones, someter a votación los asuntos analizados entre otros; así como las Sesiones Ordinarias se celebrarán de forma cuatrimestral y durante el Proceso Electoral serían una vez por semestre, en virtud del compromiso y responsabilidad institucional se vuelve necesario, e indispensable adecuar nuestras reglas de operación de Grupo Interdisciplinario, en primer lugar para que el desarrollo de las sesiones del citado grupo se homologue con lo dispuesto en el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto, numerales 10, 12 y 18, a fin de que se cuente con la figura de Secretaría Técnica para para que auxilie y coadyube en las atribuciones a la persona titular de la Coordinación de Archivos, recayendo en el Técnico de Archivo de Concentración de la propia Coordinación. En segundo lugar, con la finalidad de que las actividades que se incrementan en



todas las áreas del Instituto durante Proceso Electoral no afectan las actividades del Grupo Interdisciplinario, por ello se propone modificar las reglas con la finalidad de no sesionar de manera ordinaria durante el proceso electoral, sino hasta que este sea declarado concluido, sería cuanto. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Respecto de este punto del orden del día ¿Alguien tuviera algún comentario? -----

Lic. Javier Macedo Flores Coordinador Jurídico Consultivo. Si me permiten algunos comentarios, este hay algunos de formas, si me permiten solamente me metería a los de fondo, son muy breves, los comparto y los dejo su consideración. En el apartado de glosario en el último, reglas de operación para el funcionamiento actuación de los integrantes y desarrollo de las sesiones del Grupo Interdisciplinario, me parece que le falta, en materia de archivos, no se completó. Eso por un lado y tenemos tomando en consideración que ya el glosario está acotado a reglas de operación del Grupo Interdisciplinario en el primer antecedente, yo creo que ya no sería necesario desarrollarlo en su totalidad, sino ajustarnos al glosario ese en un primer momento, de después en el apartado de considerandos, en el apartado tercero de determinación, dice que a efecto de ajustar en sus numerales 10, 12 y 18 a fin de que se cuente con la figura de la Secretaría Técnica desde mi perspectiva tendría más bien que ser el numeral 11, de las reglas de operación, el cual dispone la totalidad de las atribuciones de la Coordinación, eso yo creo que con eso porque los otros este son cuestiones en particular que no terminan de completar las atribuciones que se le están dando, por otra parte ya en el cuadro en el artículo 11 bis, este yo sería de la idea de en el artículo poner, corresponde la persona responsable de Archivo de Concentración, fungir como Secretario Técnica quien tendrá derecho a vos y no a voto, contando con las siguientes atribuciones y en ese sentido la fracción cuarta no, no, dejarla ya que no es una atribución más bien es una limitante. -----

En el artículo 17 durante Proceso Electoral las sesiones ordenadas se reanudarán hasta el dato concluye el mismo, informando previamente a las Consejerías en las que se expongan las razones que justifiquen y lo motiven, desde mi perspectiva consideraría omitir esta parte, pues en el Acuerdo que se está sometiendo a consideración en la página tres, viene la justificación del por qué, que incluso es la cuenta que acabas de dar porque se estarían suspendiendo. En el punto de Acuerdo Segundo, nada más en el apartado final en términos de lo expuesto en el considerando cuarto del presente Acuerdo, y sería de la idea de agregar un acuerdo un punto de acuerdo final un cuarto, a efecto de notificar a través de oficio mediante copia certificada al titular a la persona técnico de Archivo de Concentración efecto de que se plasme a través de oficio en la delegación que se le está haciendo, sería cuánto y quedó atento, gracias. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Gracias, sí César. -----



Mtro. César Edemir Alcantar González Coordinador de lo Contencioso Electoral. Buenas tardes, yo también tengo una propuesta de fondo. Yo creo que en relación a la fracción del artículo diecisiete, este coincido con el Maestro Macedo, en el sentido de que de verdad de quitarse hasta que concluye el mismo y toda la frase, que sigue desde informe, informando hasta motive, porque como ya se está señalando, pues en el propio Acuerdo se dice, por otro lado en el último párrafo, en el último en la parte in fine, este yo puedo yo sugería que se ponga en caso de urgencias se podrá sesionar de forma extraordinaria en cualquier momento en términos del artículo diecinueve, esa sería mi propuesta, gracias. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Gracias, gracias alguna otra observación y maestra Marlene. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General. Gracias, bueno, buenas tardes. Yo sí, sin problema este comparto las observaciones que nos han hecho Javier Macedo y el Coordinador de lo Contencioso para que se adecue el proyecto en esos términos, gracias. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Gracias, consejera, ¿Algún otro comentario? De no ser así considerando las gerencias que sean que se han planteado estaría a consideración del grupo, del presente Grupo Interdisciplinario, la aprobación del Acuerdo en mención, los que estén por la afirmativa a favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Es aprobado por unanimidad. Muchísimas gracias. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero, Coordinadora de Archivos y Moderadora del GI. Una vez que hemos concluido el quinto punto orden del día, el último punto del orden del día haciendo el sexto sobre asuntos generales quisiera preguntarle si alguien tiene algún tema que le gustaría agregar. De no ser así y al no haber manifestación alguna. -----

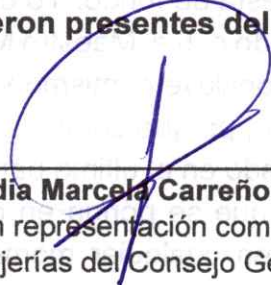
Estaríamos concluyendo esta, los trabajos para esta sesión que fueron convocados. Muchísimas gracias, siendo las cuatro con treinta y tres minutos o dieciséis horas con 4:33 treinta y tres minutos se da por concluida la presentación, muchas gracias por su apoyo y asistencia. Gracias, bonita. Buenas tardes. Buenas tardes, gracias. -----

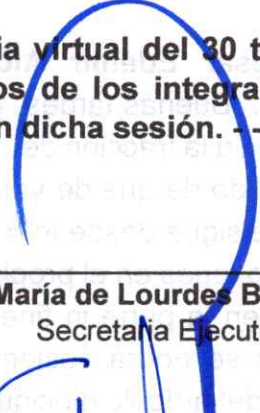
No siendo así, y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se dan por concluidos los trabajos para los cuales fueron convocados, levantándose la presente sesión. Siendo las 16:33 dieciséis horas con treinta y tres minutos del día 29 veintinueve de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés. -----

Muchas gracias por su asistencia, que tengan un buena tarde. -----

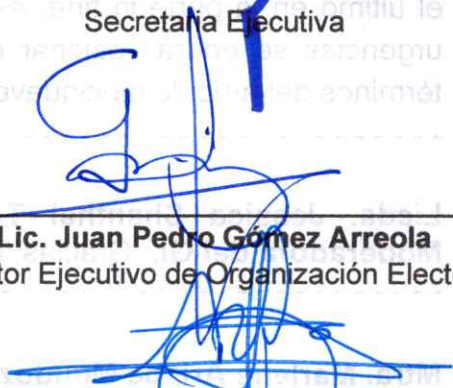



La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria virtual del 30 treinta de 2025 dos mil veinticinco, por unanimidad de votos de los integrantes que estuvieron presentes del Grupo Interdisciplinario en dicha sesión. -----



C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Enlace en representación común de las
Consejerías del Consejo General

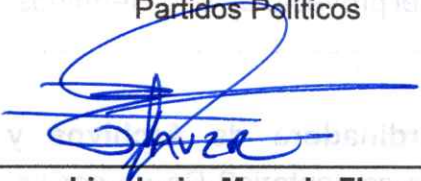

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva


Mtro. Abraham Ali Cruz Melchor
Contralor



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral



C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y
Partidos Políticos



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral



Lic. Javier Macedo Flores
Coordinador Jurídico Consultivo


Mtra. Magaly Medina Aguilar
Coordinadora de Fiscalización


Lic. Abraham Salguero Cruz
Coordinador de Transparencia y Acceso a la
Información


Lic. José María Ramírez Hernández
Coordinador de Informática


Licda. Zaira Morales Burgos
Coordinadora de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos


Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez
Coordinador de Comunicación Social


Mtro. José Rafael Olivos Fuentes
Técnico del Archivo de Concentración y Secretario
Técnico del Grupo Interdisciplinario


Mtra. Yamili Herrejón Rico
Técnica de Planeación


Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero
Coordinadora de Archivos y Moderadora del Grupo Interdisciplinario